



FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-A-079
PRODUCTO TERMINADO	VERSIÓN: 1
DESTIERRO 200 SL	VERSION: I
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 27/05/2020
I+D AGROQUIMICOS	PÁGINA 1 de 5

1. NOMBRE

DESTIERRO® 200 SL, Registro Nacional ICA No. 2483

2. DESCRIPCIÓN

DESTIERRO® 200 SL es un herbicida que tiene como ingrediente activo glufosinato en forma de sal amonio en una concentración de 200 g/l.

3. CARACTERÍSTICAS

DESTIERRO® **200 SL** es un herbicida, liquido, concentrado soluble, no selectivo, de aplicación en post emergencia y de acción de contacto, con limítada sistemía sobre las hojas.

4. ESPECIFICACIONES

CARACTERÍSTICA DE CALIDAD: ESPECIFICACION

Aspecto físico: Líquido azul traslucido

Densidad (g/mL): 1.090 - 1.15

pH: 6.5 - 7.5

Contenido de Glufosinato de Amonio (g/L): 188-212

Solubilidad Completa en agua.

5. APLICACIONES Y USOS

DESTIERRO® 200 SL es un herbicida no selectivo, inhibidor de la Glutamina sintetasa. Lleva a la acumulación de iones amonio e inhibe la fotosíntesis. Es un herbicida de contacto con alguna acción sistémica la traslocación ocurre solamente dentro de las







FICHA TÉCNICA PRODUCTO TERMINADO DESTIERRO 200 SL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL I+D AGROQUIMICOS CÓDIGO: FT-P-A-079 VERSIÓN: 1 VERSIÓN: 1 FECHA: 27/05/2020 PÁGINA 2 de 5

hojas, fundamentalmente desde la base hasta el ápice de la hoja. Debe aplicarse cuando las malezas estén en etapa de crecimiento y que no haya alcanzado el estado de floración y/o fructificación. Debe aplicarse en época de lluvias y adecuadas condiciones de humedad en el suelo; no deben hacerse aplicaciones cuando se esperan lluvias seis horas después de la aplicación.

CULTIVO	MALEZAS A CONTROLAR	DOSIS / ha	P.R	P.C
Café	Venadillo o Falsa marihuana (<i>Conyza bonariensis</i>), Pata de gallina o Pate gallina (<i>Eleusine indica</i>), Hierba Socialista, Emilia, Pincelito o Diente León Rojo (<i>Emilia sonchifolia</i>), Estrellita, Estrella Blanca, Tote o Paloma (<i>Rhynchospora nervosa</i>), Escoba, Escoba Dura, Escoba Negra o Escobilla (<i>Sida acuta</i>), Drimaria, Golondrina o Corazón (<i>Drymaria cordata</i>)	1.25 L/ha		
Banano	Venadillo o Falsa marihuana (Conyza bonariensis), Mata plátano (Ruellia sp.), Zacate ilusión o paja de conejo (Panicum trichoides), Pata de gallina (Eleusine indica), Zacate de estrella o cortadera (Cyperus luzulae), Tripa de pollo o siempre viva (Commelina diffusa), Piñita (Murdannia nudiflora), Bledo espinoso (Amaranthus spinosus), Gusanillo o morita (Hyptis Iophantha), Plenetaria (Peperomia pellucida), Zacate blanco (Ixophorus unisetus), Hierba de golondrina (Chamaescyce prostrata), Cerbatana (Synedrella nodiflora).	1.2 L/ha		
Plátano	Pata de gallina (Eleusine indica), Chalangua o lecherita (Chamaescyce sp.), Zacate ilusión o paja de conejo (Panicum trichoides), Mata plátano (Ruellia sp), Hierba de estrella (Drymaria cordata), Botoncillo (Eclipta alba), Venadillo o falsa marihuana (Conyza bonariensis), Tripa de pollo o siempre viva (Commelina diffusa), Pelo de chino o barba de indio (Fimbristylis dichotoma), Guarda rocio (Digitaria sanguinalis), Cortadera tres filos o cortadera blanca (Scleria pterota), Coyolillo amarillo o estrellon (Cyperus esculentus), Camaroncillo (Blechum pyramidatum), Florecilla (Melampodium divaricatum), Cerbatana (Synedrella nodiflora), Yuquilla o camotillo (Ruellia tuberosa).	1.2 L/ha	0 horas	N.A.
Palma de aceite	Palo de agua (Ludwigia hyssopifolia), Cadillo de mazorca (Achyrantes indica), Commelina enana (Commelina benghalensis), Pasto de Ioma (Panicum pilosum), Pajón (Digitaria horizontalis), Guardarocío (Digitaria sanguinalis), Paja menuda (Eragrostis ciliaris).	2.5 L/ha		
Aguacate	Suelda con suelda, tripa de pollo o siempreviva (Commelina diffusa), Marihuano macho, falsa marihuana o invasora (Parthenium hysterophorus), Sorguillo (Sorghum halepense), Cortadera (Cyperus eragrostis)	1.5 – 2.0 L/ha		
(¹)Cítricos Lima (Citrus limetta) Naranja (Citrus sinensis) Mandarina (Citrus reticulata) Tangelo (Citrus reticulata o Citrus paradisi) Toronja (Citrus paradisi) Limón (Citrus aurantifolia)	Agrostis, Falsa leptochloa o Cola de pavo (Agrostis capillaris), Liendre Puerco, Pasto colorado o Paja de pato (Echinochloa colona), Marihuano macho, falsa marihuana o invasora (Parthenium hysterophorus)	1.5 – 2.0 L/ha		

(1) Según Resolución ICA No. 4754 de diciembre 7 de 2011.

P.C.: Período de carencia: Número de días entre la última aplicación y la cosecha.







FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-A-079	
PRODUCTO TERMINADO	VERSIÓN: 1	
DESTIERRO 200 SL		
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 27/05/2020	
I+D AGROQUIMICOS	PÁGINA 3 de 5	

PR: Período de reingreso al área tratada: 0 horas después de asperjado, según Resolución 30058 del ICA.

Asegúrese buena cobertura del follaje de las malezas. La aplicación de **DESTIERRO® 200 SL** debe realizarse en post emergencia, sobre malezas en activo crecimiento.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Aplique el producto una vez cuando las malezas estén creciendo vigorosamente, es decir, una vez establecido el período de lluvias o cuando exista suficiente humedad en el suelo.

EQUIPOS Y VOLUMEN DE MEZCLA

Mézclese la cantidad necesaria de DESTIERRO® 200 SL con agua limpia en el tanque de la aspersora. CALIBRE EL EQUIPO DE ASPERSIÓN ANTES DE LA APLICACIÓN.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD.

Antes de mezclar **DESTIERRO® 200 SL** con oros herbicidas se recomienda efectuar pruebas preliminares de compatibilidad. Si se utiliza este producto a las dosis recomendadas en esta etiqueta no es de esperar que se presenten problemas de fitotoxicidad.

6. PRESENTACIÓN

DESTIERRO ® 200 SL se ofrece al mercado en las presentaciones de 1,4 y 20 litros







FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-A-079	
FIGHA TECNICA	CODIGO. F1-F-A-079	
PRODUCTO TERMINADO	VERSIÓN: 1	
DESTIERRO 200 SL		
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 27/05/2020	
I+D AGROQUIMICOS	PÁGINA 4 de 5	

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA MANIPULACIÓN

ALMACENAMIENTO

Almacenar **DESTIERRO® 200 SL** bajo llave en un lugar fresco, seco y ventilado, en sus envases y empaques originales, debidamente cerrados y con su etiqueta adherida para evitar posibles deterioros y accidentes. No almacenar en casa de habitación ni almacenar o transportar cerca de alimentos para humanos y animales domésticos, fertilizantes, semillas y/o plaguicidas para evitar intoxicación y/o posteriores efectos en cultivos susceptibles a este tipo de herbicidas. **DESTIERRO 200 SL** tiene una fecha de vencimiento de 2 años.

INDICACIONES DE MANEJO

- 7.1 Lea la etiqueta antes de usar el producto
- 7.2 Manténgase el fuera del alcance de los niños
- 7.3 Evite contaminar con **DESTIERRO® 200 SL** las aguas que vayan a ser utilizadas para consumo humano o para riego de cultivos
- 7.4En caso de contacto prolongado con la piel se pueden producir irritaciones. Cámbiese la ropa y los zapatos contaminados, lávese con abundante agua y jabón la parte afectada.
- 7.5 Después de la aplicación, lávese la piel con abundante agua y jabón, lo mismo que las ropas antes de usarlas de nuevo.
- 7.6 En caso de contacto con los ojos, lávese inmediatamente con abundante agua durante 30 minutos.
- 7.7 En caso de ingestión beba agua o leche inmediatamente para diluirlo y busque atención médica URGENTE.







FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-A-079
PRODUCTO TERMINADO	VERSIÓN: 1
DESTIERRO 200 SL	VERSION. I
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 27/05/2020
I+D AGROQUIMICOS	PÁGINA 5 de 5

7.8 Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

7.9 **DESTIERRO**® **200 SL** es un herbicida clasificado toxicológicamente como de CATEGORIA II, MODERADAMENTE PELIGROSO.

8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Es importante en el manejo de este producto o material conocer la información de uso y seguridad y utilizar todo el contenido para evitar la generación de desperdicios. Se debe evitar verter este producto por los canales de aguas lluvias o al suelo.

En todo el ciclo se debe cumplir con la normatividad vigente relacionada con el manejo, uso y disposición de este producto o material en aras de prevenir la afectación del medio ambiente.

9. GARANTÍA

El fabricante garantiza que las características físico químicas del producto corresponden a las anotadas en esta etiqueta y que mediante registro oficial de venta, se verificó que es apto para los fines aquí recomendados, de acuerdo a las indicaciones de empleo.

ELABORÓ	REVISÓ		APROBÓ		
Coordinadora Centro	Cargo:	Representante De Ventas	Cargo:	Director Técnico	
Cargo: Tecnológico	Cargo.	(Agro)	Fecha:	27/may/2020	
Agroquímicos	Fecha:	27/may/2020			
Fecha: 13/Mar/2020					
	Cargo:	Director Técnico			
	Fecha:	27/may/2020			

